

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Nueva Loja, 29 de marzo del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía de taxis TAXTARAPOA SA

Presente.-

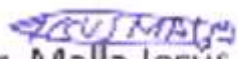
En Junta General Ordinaria de Accionistas fui elegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La Compañía TAXTARAPOA SA., ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 16 de octubre del 2017 y empieza sus operaciones a partir del mes de enero del 2018.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,


Sr. Malla Jesús
Nro. C.C.1709985715
COMISARIO